

DIARIO BALEAR

del miércoles 3 de Noviembre de 1824.

S. Restituto y S. Valentin presbítero.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden prescribiendo el modo con que deben admitirse á la matrícula de Marina los individuos que lo soliciten.

Escmo. Sr.: Enterado el REY nuestro Señor de lo espuesto por el alcalde de la villa de la Puebla del Dean, en que hace presente los abusos que se notan, matriculándose en la Marina infinidad de individuos, sin otro objeto que el de escimirse de los sorteos para el reemplazo del ejército y Milicias, perjudicando de este modo á las demas clases del Estado; se ha dignado resolver, conformándose con el parecer de su supremo Consejo de la Guerra, que ademas de las precauciones dictadas en las Reales órdenes espedidas por el Ministerio del cargo de V. E., con fecha de 16 y 28 de Julio último, se añada la circunstancia de que todas las solicitudes que se hagan para matricularse, sean precisamente por el conducto de los ayuntamientos respectivos, con asistencia del procurador del comun, bajo su responsabilidad, declarándose nulas las que no tengan este requisito. Y que en cuanto á los que fueren despedidos de las matrículas despues de celebrados los sorteos, se deberá proceder con arreglo á lo mandado en el párrafo 2.º del artículo de la adicional de 1819, que sustituye al 39 de la ordenanza de 1800, en los mismos términos que se practica con los que por error, olvido ú otra causa no fueron comprendidos en el sorteo que una vez celebrado no debe anularse. Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento, gobierno y efectos consiguientes en ese Ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años.

Palacio 16 de Octubre de 1824. = Josef Aymerich. = Sr. Secretario del Despacho de Marina.

(Gaceta de Madrid.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

S. Petersburgo 1.º de Setiembre.

El sábado 30 de Agosto, dias de S. M. el Emperador y del gran Duque Alejandro, y fiesta secular de la orden de S. Alejandro Newsky, fueron trasladadas en procesion las santas imágenes de la iglesia catedral de nuestra Señora de Casan á la del convento de S. Alejandro Newsky. SS. MM. las Emperatrices, despues de haber recibido en el palacio de Táuride las felicitaciones de las personas distinguidas de ambos sexos, pasaron al convento, acompañadas de S. A. I. el gran Duque Miguel, y seguidos de las damas y caballeros de la corte. SS. MM. y S. A. I., luego que fueron recibidos por S. Ema. el metropolitano Seraphim y los individuos del alto clero con la cruz y el agua bendita, entraron en la iglesia donde reposan las reliquias de S. Alejandro Newsky. La funcion se ha celebrado por S. Ema. el metropolitano, asistido de todo el alto clero. Despues de la ceremonia SS. MM. igualmente S. A. I. se dignaron pasar al cuarto de su Ema., el cual tuvo el honor de ofrecerles el desayuno de costumbre. SS. MM. y S. A. I. volvieron despues al palacio de Táuride; donde hubo un espléndido banquete, al que fueron convidadas las personas de distincion de ambos sexos. Todos los individuos del cuerpo diplo-

2
mático que se hallan en Petersburgo pasaron á la iglesia del convento para asistir á los divinos oficios y al *Te-Deum*, el cual se cantó igualmente en todas las iglesias.

=====
ALEMANIA.

Augsburgo 24 de Setiembre.

Escriben de Italia, que un navío mercante llegado á Liorna, procedente de Argel, de donde salió el 8 del corriente, trae las noticias siguientes:

» El Dey declara formalmente la guerra al Rey de Cerdeña si no se apresura á pagar á la Regencia de Argel el tributo á que está obligado, y para lo que da un mes de término. Igual declaración ha hecho al Rey de los Países-Bajos, intimando al mismo tiempo que se separe de la alianza de España, cuya resolución aguarda por espacio de tres meses. En cuanto á la España le ha declarado la guerra sin mas preámbulos. Está pronta una escuadra de 12 buques bien equipados; pero se ignora su destino."

=====
INGLATERRA.

Londres 7 de Octubre.

Los agiotistas han tentado esta mañana el hacer que circulase por la bolsa la noticia repetida tantas veces de la toma de Lima por Bolivar. Ellos decian que la tal noticia habia llegado á Liverpool por la via de Nueva-Yorck; pero luego se les presentaron cartas posteriores de aquella ciudad, que nada contenian de Bolivar, y se quedaron, si no avergonzados, mudos.

= Vuelven á quejarse, especialmente en Escocia, de que circula una porcion de billetes falsificados. En todos los parlamentos se habla largamente sobre poner remedio á este mal; pero atendidos los resultados, los discursos se los lleva el aire. El medio entendemos que es hacer los billetes del banco tan perfectos como los del banco de Paris. A esto se dice que no tenemos artistas para ello; pero los hay en Francia, traiganse de alli, y no nos prive de este bien tan trascendental una absurda preocupacion nacional.

= Antes de ayer se esparcieron cartas en

la bolsa, en donde se decia que un cuerpo de 40 hombres acababa de embarcarse en Brest para ir á unirse á la escuadra del almirante Duperré. Otras tropas que se reunen en la Martinica deben tambien formar parte de esta escuadra, que dicen se compone de 2 navíos de línea, 4 fragatas, 12 corbetas, 18 bergantines, 20 goletas, 2 lanchas cañoneras, 8 paquebotes, 10 gabarras, y 23 trasportes, que en todo componen 99 bajeles.

= Una secta que hay en esta ciudad, llamada de *los discípulos de Juana Southcote*, ha hecho tomar á la policia varias medidas para evitar los desórdenes que han resultado á causa de sus juntas, contra las cuales se ha declarado abiertamente la plebe, y en un tumulto que ha habido han hecho pedazos todas las vidrieras de la casa donde se reunian en *Pett-Street*. Esta junta de fanáticos de ambos sexos celebra allí los que ellos llaman *ritos religiosos*, que son la cosa mas estravagante. Escogen de entre ellos una vieja, á la cual amortajan, y meten en un atahud, cercándola de todos los aparatos de muerte, y con sus velas encendidas: permanece así la hermana, á veces un par de horas, muerta aparentemente, representando á la profetisa Juana, hasta que le parece que por las oraciones de un supuesto gran sacerdote, que se halla presente, resucita de nuevo. Entonces da un grito de alegría, que se oye en toda la calle; y esto es precisamente lo que motiva las quejas de aquel vecindario, por la concurrencia que allí se agolpa á la parte de fuera para mover algazara y mofarse de esta ceremonia ridícula. En otra ocasion mataron estos fanáticos un lechon, y metiéndolo en una caja lo llevaron á *Norwood*, donde lo quemaron: recogieron despues sus cenizas, y las distribuyeron entre los hermanos envueltos en sus papelitos. La comitiva que acompañaba este animal era muy numerosa, y algunos iban armados. La policia no ha hecho hasta ahora mas que mandar patrullar en aquella calle á algunos de sus dependientes, y ecsaminar la casa.

Hablando otro periódico sobre la misma secta dice que ha sido descubierta en el canton de *Ashton-Under-Line*, y fundada

por una gran sacerdotisa llamada Juana Southcott, reconoce esta (hechicera) la divinidad de Jesucristo y la necesidad del bautismo; pero al mismo tiempo enseña que la circuncision es de institucion divina, y á consecuencia ha circuncidado una porcion de niños, que han muerto, la mayor parte de resultas de esta operacion judaica, y últimamente el hijo de un carbonero rico.

El magistrado de Ashton luego que supo esto hizo convocar al *jury* para que reconociesen el cuerpo del niño difunto, y habiendo declarado que la muerte ha sido consecuencia de la operacion, se procedió á la prision de un tal Lees, que ha sido el circuncidante, y declarado reo de homicidio voluntario, por cuyo delito sufrirá pronto la última pena.

=El *Globe and Traveller* observa que en el año 1821 habo 82 suicidios en Londres, y en 1822 solamente 33. En Paris ha habido en el año último de 360 á 370.

Parece, añade este periódico, que los habitantes de Paris son cuatro veces mas propensos al suicidio que nuestros ingleses. Es preciso confesar, sin embargo, que la liberalidad de nuestro código criminal da tantos medios para ahorcar á uno, que hay pocas tentaciones para ejecutar el suicidio.

=Aunque sea muy sencillo el movimiento de las tropas francesas en sus colonias, nuestros periódicos sin embargo quieren darles mucha importancia. Está reducido á dar cumplimiento al decreto de 31 de Diciembre último, en el que se manda que las tropas de tierra hagan el servicio en las colonias. La movilidad en que actualmente se hallan las tropas de tierra y de marina se concluirá de una vez luego que se haga esta operacion, pues en adelante no habrá sino movimientos regulares.



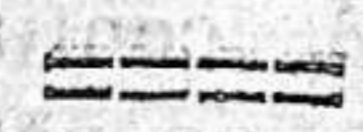
FRANCIA.

Paris 2 de Octubre.

El Duque de Beja (Infante D. Miguel) sale mañana para Viena con toda su comitiva.

=Uno de nuestros periódicos inserta hoy una carta en que se manifiesta el deseo de que nuestro augusto Soberano se denomine el muy amado. La *Estrella* hace dias que dió este nombre á Carlos x, ma-

nifestando que asi lo deseaban todos los franceses.



Marsella 1º de Octubre.

Nuestra curiosidad acaba de escitarse vivamente con la llegada de un caballo padre de Dongola. Este reino, situado á unas 400 leguas del Cairo, forma parte de las vastas regiones que se estienden hasta el centro de Africa, conocidas de los antiguos con el nombre de Etiopia. La raza de caballos que alli se cria es de origen árabe. Otras razas del mismo origen pueden en cierto modo aventajarse á aquella en la figura, porque tiene el pecho bastante angosto, y la cabeza un poco prolongada; pero no hay caballo que tenga las piernas mas delgadas, ni mas veloz é infatigable en la carrera, ni que tenga mas estimacion en los mercados de Oriente. Es bastante comun el ver vender estos caballos á precio triple de los mejores de Europa. Dice un célebre viagero que las tribus que viven en las riberas del Nilo, á la otra parte de la catarata de Assouan, tienen tal pasion por estos animales, que cuando quieren poner fin á sus guerras suelen estipular muchas veces en sus tratados de paz la entrega de un caballo padre de Dongola. Criados en llanuras ardientes los caballos de esta parte del Africa, suelen sentir el frio demasiado: se han visto algunos de ellos, trasportados á la Grecia, tiritar de frio bajo el sol de Constantinopla. El caballo, cuya llegada anunciamos, es el primero que ha pasado á la Europa occidental. Esta arriesgada tentativa ha tenido un écsito feliz, gracias á las precauciones extraordinarias que se han tomado. Este soberbio animal ha salido del lazareto tan bueno y tan robusto, como hubiera podido estarlo en los pastos de Dongola. Ha salido para Paris, y servirá para la yeguada de la Francia, donde si se logra introducir su casta, será una preciosa adquisicion: va tambien con él un hermoso caballo padre del pais de Nedjed, region de la Arabia, habitada por los wahabitas.

(Gaceta de Madrid.)



7
ESPAÑA.

Madrid 13 de Octubre.

SS. MM. y AA. continúan en el Real sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor ha tenido á bien nombrar, á consulta de la Cámara, para una plaza de ministro del consejo de Navarra á D. Salvador Escudero: para otras dos de alcalde de la corte mayor del mismo reino de Navarra á D. Joaquin Maria Tafalla y D. Joaquin Dionisio Lázaro: para la fiscalía del mismo tribunal á D. Manuel Leonardo Vizmanos: para una plaza de oidor de la chancillería de Valladolid á D. Esteban Moyano: para otras dos de oidor de la de Granada á D. Manuel Martin Bernal y D. Salvador Fernandez de Torres: para una plaza de oidor de la audiencia de Galicia á D. Diego Alcalá Galiano: para otra de alcalde del crimen de ella á D. Antonio Neira y Marin; y para una plaza de oidor de la audiencia de Extremadura á D. Francisco Delgado y Ayala.

Para el corregimiento de letras de Arcos de la Frontera á D. Victoriano Escribano: para el de las merindades de Castilla la Vieja á D. Gabriel Gutierrez: para el de Astorga á D. Manuel Antonio Romero y Perez: para el de la Puebla de Sanabria á D. Francisco Saturio de Puerta: para el de Torrijos á D. Mariano Josef Vergara y Perez: para el de Utiel á D. Pedro Cano: para el de Alfaro á D. Manuel Demetrio de Urquizu: para el de Sahagun á D. Simon Perez Lopez: para el de Jadraque á D. Juan Montes Armenteros: para el de Chiclana á D. Francisco Calvacha y Moya: para el de Hellin á D. Ramon Antonio Antuñano: para el de Valencia de D. Juan á D. Isidro Benito Aguado: para el de Medina del Campo á D. Manuel Martin Bayon: para el de Soria á D. Josef Ganancias y Villarroel: para el de Reinosa á D. Jacinto Martin Aranzana: para el de Alcalá de los Gazules á D. Antonio Martinez Villar: para el de Alcalá de Henares á D. Facundo Martinez Toledano: para el de Gibraltar á D. Josef Joaquin Diaz de Ilarraza; y para el de Coria á D. Domingo Sanchez Regade-

ra. Para la vara de alcalde mayor de Rivadavia á D. Benito Feijoo Lobarías: para la de Pastrana á D. Antonio Madollé: para la de Valdepeñas á D. Joaquin Martinez Diaz Campaya: para la de Algeciras á D. Francisco de Paula Escudero: para la de Archidona á D. Blas Antonio Martel: para la de Palacios de Balduerna á D. Rodrigo Alonso Flores: para la del Burgo de Osma á D. Ramon de Santiyan y la Torre: para la de Yecla á D. Juan Belmonte: para la de Priego á D. Manuel Gonzalez Pinto: para la de Arnedo á D. Bernardo Saenz de Rodriguez: para la de Medinasonia á D. Andres Mateo Moreno: para la de Guadalajara á D. Josef Matías Eguizabal: para la de Lezuza á D. Martin Perez del Corral: para la de Cabra á D. Josef Mateos y Valle: para la de Saldaña á D. Segundo Herrero Sanz: para la de Fregenal á D. Joaquin Antonio Hernandez: para la de la Bañeza á D. Juan Garcia Monsalve: para la de Brihuega á D. Antonio Becerril Hinojosa: para la de Santa Cruz de Mudela á D. Serafin Velazquez de la Parra: para la de Villamañan á D. Manuel Martinez Fernandez: para la de Morril á D. Juan Josef Maldonado: para la de Medina de Rioseco á D. Josef Fernandez Reyero; y para la de Plasencia á D. Gregorio Barraicoa.

Asimismo se ha dignado nombrar el REY nuestro Señor para una plaza de alcalde del crimen de la chancillería de Granada á D. Alejandro Merino: para el corregimiento de letras de la ciudad de Segovia á D. Domingo Fuentenebro: para el de Arévalo á D. Joaquin Benito; y para la vara de alcalde mayor de Mondoñedo á D. Ramon Pedrosa y Andrade, teniendo S. M. en consideracion los relevantes méritos y servicios de estos individuos.

(Gaceta de Madrid.)

====

Palma 2 de Noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.=Socios.

====

El dia 4 del corriente saldrá balija para Iviza.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUAS